

Signatura: EB 2011/102/R.49
Tema: 20 a) i)
Fecha: 6 mayo 2011
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Dar a la población rural
pobre la oportunidad
de salir de la pobreza

Modificaciones tácticas a la cartera de inversiones del FIDA

Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Iaian Kellet

Oficial Principal de Finanzas y Jefe del
Departamento de Operaciones Financieras
Tel.: (+39) 06 5459 2403
Correo electrónico: i.kellet@ifad.org

Munehiko Joya

Tesorero y Director de la División de
Tesorería
Tel.: (+39) 06 5459 2251
Correo electrónico: m.joya@ifad.org

Envío de documentación:

Deirdre McGrenra

Oficial encargada de los Órganos Rectores
Tel.: (+39) 06 5459 2374
Correo electrónico: gb_office@ifad.org

Junta Ejecutiva — 102º período de sesiones
Roma, 10 a 12 de mayo de 2011

Para información

Modificaciones tácticas a la cartera de inversiones del FIDA

1. En el seminario oficioso celebrado el 16 de marzo de 2011 para examinar las modificaciones introducidas a la política de inversiones del FIDA, el Fondo hizo una presentación sobre los "Cambios a la política de inversiones del FIDA" con miras a su revisión y examen.
2. Durante el debate, se señaló que la declaración sobre la política de inversiones del FIDA era el documento original de 2001, que posteriormente se había enmendado pero no había sido objeto de un examen exhaustivo. Se indicó además que el entorno financiero actual no era igual al de 2001. Por lo tanto, el FIDA se comprometió a presentar al Comité de Auditoría y a la Junta Ejecutiva una nueva declaración sobre la política de inversiones junto con un documento sobre la estrategia de inversiones. La preparación de dicho documento está actualmente en marcha y se espera que esté terminado a tiempo para la reunión del 8 de septiembre del Comité de Auditoría y el período de sesiones que la Junta Ejecutiva celebrará el 15 de septiembre.
3. Al mismo tiempo, el FIDA tiene una preocupación táctica a corto plazo, dado que necesita enmendar urgentemente el saldo actual de la cartera de inversiones para mejorar el perfil desfavorable de riesgo/rendimiento que se destacó en la reunión oficiosa del 16 de marzo.
4. En consecuencia, la Tesorería del FIDA inició un debate con los administradores externos para estudiar diversas opciones preventivas, entre otras, el cambio de la base de referencia acortando la duración del nivel actual de 1,8 años como una medida a corto plazo para hacer frente a la perspectiva negativa del rendimiento de la cartera de inversiones, especialmente en el sector de los bonos públicos mundiales (el rendimiento en lo que iba de año a finales de marzo de 2011 era de -0,11%). Una duración más breve tendría el mismo efecto y ofrecería la misma protección que optar por el efectivo y resultaría más fácil que la liquidación de los valores ya que no supondría ningún proceso de transición. Se informará debidamente a la Junta Ejecutiva en el período de sesiones de septiembre del resultado de estas tácticas de duración determinada.
5. Por lo tanto, la dirección tiene intención de informar a la Junta Ejecutiva, durante el período de sesiones que se celebrará en mayo, acerca de las modificaciones tácticas en el saldo de la cartera de inversiones descritas *supra* antes de presentar la declaración final sobre la política de inversiones, que estará disponible en septiembre.